

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BAXTER ECUADOR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de agosto de 2016, siendo las 16h00, en las oficinas ubicadas en la Av. 6 de diciembre 2816 y Paul Rivet, se reúne el representante de los accionistas de BAXTER ECUADOR S.A. en Junta General Universal de Accionistas.

Preside la Junta la Ab. Adriana Huidobro Peralta, en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ab. Francesca Ramirez Sánchez.

Los accionistas presentes y los votos que les corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>VOTOS</b>
BAXTER HOLDING B.V.	Ab. Adriana Huidobro Peralta	3'625.184
BAXTER EXPORT CORPORATION	Ab. Adriana Huidobro Peralta	1
<b>TOTAL</b>		<b>3'625.185</b>

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el representante de los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO: Conocimiento y resolución del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015**

**PUNTO DOS: Conocimiento del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2015**

**PUNTO TRES: Conocimiento del informe de Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2015**

**PUNTO CUATRO: Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico 2015**

**PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2015**

**PUNTO SEIS: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios**

**PUNTO SIETE: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios**

La Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta, y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**PUNTO UNO: Conocimiento y resolución del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015**

Se da lectura al informe de gestión presentado por el Gerente General, señora Asunción Miranda Argudo referido al ejercicio económico 2015, el cual se declara conocido y aprobado por el representante de los accionistas.

**PUNTO DOS: Conocimiento del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2015**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, señor Iván Toaquiza G., sobre el ejercicio económico 2015, el cual se declara conocido por el representante de los accionistas.

**PUNTO TRES: Conocimiento del informe de Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2015**

Se da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., referido al ejercicio económico 2015, el cual se declara conocido por el representante de los accionistas.

**PUNTO CUATRO: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015**

Se pone en conocimiento del representante de los accionistas que los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015, son los siguientes:

Utilidad antes de impuestos	USD \$ 1'444.377
(-) Impuesto a la Renta	USD\$ 630.976
Utilidad neta del año	USD\$ 813.401

El representante de los accionistas conoce y resuelve aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

**PUNTO QUINTO: Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2015**

El representante de los accionistas a nombre de los mismos resuelve que las utilidades generadas no serán distribuidas.

**PUNTO SEXTO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios**

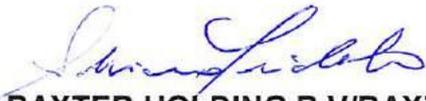
El representante de los accionistas resuelve autorizar al Gerente General la designación del Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijar sus honorarios.

**PUNTO SEPTIMO: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016**

El representante de los accionistas resuelve autorizar al Gerente General la designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 y fijar sus honorarios.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 16:30.

En constancia de todo lo actuado, el representante de los accionistas, la Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc quien certifica.



**BAXTER HOLDING B.V/BAXTER EXPORT CORPORATION**  
Ab. Adriana Huidobro Peralta  
REPRESENTANTE DE LOS SOCIOS  
PRESIDENTE AD-HOC



**Ab. Francesca Ramírez Sánchez**  
SECRETARIA AD-HOC

